

**"ESCUELA DE DANZA EN EL  
CENTRO HISTORICO DE LA CD. DE MEXICO"**

**Jurado**

**M. en Arq. Homero Martinez de Hoyos  
Arq. Guillermo Carmona Mendoza  
Arq. Raul Vincent Jacquet**

**Claudia Uzeta Chavez  
Semestre 1987-1  
Facultad de arquitectura  
U. N. A. M.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**INDICE**

- I INTRODUCCION
- II ORIGEN DEL TEMA
- III ANTECEDENTES HISTORICOS
- IV ANALISIS DEL PROBLEMA
- V SINTESIS - SOLUCION
- VI RECOMENDACIONES PARA CONSOLIDACION Y REPOSICION  
DE ELEMENTOS
- VII CRITERIOS GENERALES DE INSTALACIONES
- VIII PLANOS
- IX BIBLIOGRAFIA

# I INTRODUCCION

Hoy en día es muy frecuente oír hablar de la crisis que abarca diversos aspectos del quehacer humano; pero básicamente podríamos decir que ésta es de orden económica. Este problema afecta directamente todas las actividades del país y, de paso, a varias disciplinas, entre ellas, a la arquitectura.

En buena medida, debido a estas dificultades y a la gran riqueza arquitectónica de nuestro país, se ha generado el rescate de antiguos edificios con valor arquitectónico y del patrimonio histórico y artístico.

El Centro Histórico de la Ciudad de México se define mediante el Decreto Presidencial del 11 de abril de 1980. Este Decreto se hizo como una medida para la conservación de las expresiones urbanas y arquitectónicas del pasado.

El Centro Histórico ha despertado el interés de reutilizar edificios catalogados. Por lo que el tema de la tesis es la adecuación de uno de estos edificios como escuela de danza. La elección surge a partir de mi gusto por esta rama del arte y sentí que un edificio antiguo de esas características, sería un hermoso marco para el desarrollo de la danza.

## **II ORIGEN DEL TEMA**

Actualmente, la única escuela profesional de ballet está ubicada atrás del Auditorio Nacional en lo que se llama: "Unidad Artística y Cultural del Bosque", sobrepoblada en la actualidad.

Al proponer este tema, se espera, por una parte, liberar a la actual escuela del exceso de población para que pueda dar un mejor servicio; por otra parte, la nueva se propone en el Centro de la Ciudad de México, en la zona de la Merced, ubicación que propicia un nuevo polo de desarrollo cultural para el baile, que además apoya la política de reciclaje, de nuevo uso, del Centro Histórico.

La Escuela de Danza se propone dentro de un edificio del siglo XVIII que se restaurará y adecuará para su nuevo uso, no solo por aprovechar lo que se consideraría un buen marco, sino también por contribuir al reordenamiento del Centro Histórico.

El edificio elegido se considera adecuado, cuenta con espacios suficientemente amplios capaces de albergar salones para la enseñanza y aprendizaje de la danza. Y el espacio abierto que se encuentra entrando por la calle de Roldán, tiene la amplitud necesaria para un pequeño teatro también para la danza.

En pocas palabras, la magnitud de los espacios, las grandes alturas, la dimensión del edificio en general, son propicios para el proyecto propuesto.

Curiosamente, la actual calle de Talavera tuvo alguna vez el nombre de "la cueva de los nahuales" o "Callejón de la danza"; ahí se reunía un grupo de personas a bailar por la noche. Bailaban danzas "infernales" frente a una hoguera levantada a la mitad de la calle. Dice la leyenda que esto ocurrió hasta que un soldado de nombre Simón, decidió ponerle fin a estos aquelarres. Se introdujo entre los nahuales una noche mató a varios y apresó al resto con la ayuda de algunos soldados.

### **III ANTECEDENTES HISTORICOS**

## A.- DANZA.

Hablar de los orígenes de la danza es tanto como remontarse a hablar de los orígenes mismos del hombre. La danza es una actividad que en sus principios siempre esta ligada con la vida del hombre (danzas rituales, religiosas...).

Con el tiempo, la danza, al igual que muchas otras actividades humanas, pierde mucho de su espontaneidad y de su expresión de contenido social y cultural, pasa a ser una rutina reglamentada en donde la aportación personal y el carácter emotivo se pierden en gran medida; sin embargo, no queda exenta de belleza plástica.

Estos cambios en la danza se ven, por ejemplo, con el juglar que es un danzante profesional: actua en las plazas haciendo del baile una actividad profana, una mera diversión social.

En el siglo XIV aparece el teatro popular con un contenido moral que da a estos años sombríos un contenido espiritual. Otra representación característica de la época es la danza Macabra o de la Muerte.

La tendencia popular de la danza se manifiesta en la proliferación de ellas que, aun siendo similares en su origen, se van diferenciando al tomar formas diversas en cuanto a música y ejecución, pero conservando cierta similitud en su base expresiva.

En el Renacimiento, con el ascenso de una nueva aristocracia de banqueros y mercaderes, la danza, que tiene un profundo arraigo en el pueblo, va sufriendo depuraciones. Sigue conservando los nombres, como ejemplo: La Pavana, La Chacana y La Gallarda que aparecen por primera vez en los grandes salones.

Durante el reinado de Catalina de Medicis, el ballet alcanza gran auge, convirtiéndose en toda una síntesis artística de la época donde la música gana gran riqueza instrumental.

Hay varios tipos de ballets, por ejemplo: " Le Ballet Comique ", que luego cambia su nombre a " Ballet mascarade "; la danza de cámara conocida como " Ballet de Cour ", también está el " Ballet Opéra ", que es un ballet acompañado por música instrumental y vocal.

Luis XIV funda en 1672 " L 'Académie Royal de Musique et de Danse " es ahí donde se organiza la danza de manera reglamentada de forma que este arte llega hasta nuestros días, sin grandes modificaciones, con el nombre de Ballet Clásico.

Todas las manifestaciones artísticas están sujetas a procesos continuos de renovación, sin embargo; la Danza Clásica parece haberse sustraído a esta mecánica. Sufre pequeñas modificaciones, más que una expresión nueva, busca alcanzar un mayor virtuosismo.

La renovación de la danza no se conforma con una modernización de los lineamientos clásicos y exige un rompimiento con los mismos. A principios del siglo XX, surge Isadora Duncan quien, aunque no aporta ni estilo ni técnica, sí contribuye decisivamente a la formación del concepto de danza moderna. También surge Mary Wigman en Alemania, quien elimina la música enfatizando los ritmos con percusiones.

Posteriormente, aparecen varios exponentes de la danza moderna : Martha Graham, Charles Weidman, Doris Humphrey, Ruth St. - Denis y Maurice Béjart y otros.

En México, la danza tiene una gran tradición, se cultiva desde tiempos primitivos refinandose con los años y enriqueciendose con la llegada de la Cultura Occidental, adquiere así un variado folklore, rico en tradición y de gran vigor plástico.

La primera escuela oficial de danza que se organiza en México queda establecida como dependencia del departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública en 1932. Carlos Orozco Romero y Carlos Mérida están a la cabeza de la escuela que recibe el nombre de Escuela Nacional de Danza. Y en 1934 queda como único director Carlos Mérida.

Posteriormente la organización está a cargo de las hermanas Campobello. El Ballet de la Ciudad de México de las Campobello ofrece gran número de ballets: " Fuensanta " y " Alameda 1900 " entre otros.

En 1939, vienen Anna Sokolow, Waldeen y Winifred Widener por lo que ese año es de gran importancia para la danza en México. Por su parte, Anna Sokolow organiza su grupo, en 1940, con la ayuda de varios intelectuales de la época como: Rodolfo Halffter, Silvestre Revueltas, Blas Galindo, Antonio Ruiz, José Guadalupe Posada y Seki Sano. Primero el grupo se llama "Grupo Mexicano de Danzas Clásicas y Modernas", luego cambia su nombre a "La Paloma Azul".

En 1947, por Decreto Presidencial, nace el Instituto Nacional de Bellas Artes, bajo la dirección de Carlos Mérida. La Academia de la Danza Mexicana se funda para crear y difundir una danza moderna mexicana con raíces nacionales y alcance universal. La nueva institución dirigida por Guillermina Bravo se aloja en el antiguo templo de San Diego.

A partir de esa fecha surgen nuevos artistas quienes cooperan con sus interpretaciones, arreglos y coreografías al desarrollo de un ballet mexicano. Algunos de estos artistas son : Amalia Hernandez, Josefina Luna, Josefina Martinez, Diego de Mesa, José y Ricardo Silva, Rosa Reyna...

En el mismo año, la Academia de la Danza presenta un primer programa en el Palacio de Bellas Artes. Entre otros ballets, se presenta " El Zanate " de Guillermina Bravo. Covarrubias juega un papel importantísimo ya que es quien se encargó de reunir todo cuando es el Jefe del Departamento de Danza.

El auge de la danza en México llega a ser tan importante que atrae a grandes bailarines extranjeros como José Limón y Doria Humphrey.

En 1950, la escuela se instala en el # 61 de la Av. Hidalgo, pero como es un edificio destinado a oficinas y comercios no reúne las condiciones necesarias. Un poco más tarde, la S.E.P. recibe " La Unidad Artística y Cultural del Bosque ", el teatro Circulo del Granero y la escuela de Artes Dramáticas. Finalmente se decide trasladar la escuela de Danza a la unidad antes mencionada, lo que significa dar un mayor sentido social a las actividades de difusión cultural.

Posteriormente, aparecen nuevos grupos de danza moderna: en 1966, el " Ballet Independiente de México " dirigido por Raul Flores Canelo y Gladiola Orozco; y en 1970, " El Taller Coreográfico " bajo la dirección de Gloria Contreras.

Por otra parte, han surgido diversas academias de danza, tanto regional como clásica y moderna. Pero es un hecho que éstas no son más que pequeñas escuelas que no pretenden enseñar danza con un fin profesional. Por lo que se hace necesaria una nueva escuela de danza .

## B .- URBANISMO

Durante la época Virreinal, la Ciudad de México tiene transformaciones urbanas y arquitectónicas; sus chinampas y canales son substituidos por calles alineadas, rellenas de tierra o piedra por las que circulan coches tirados por caballos formando parte del paisaje y de fondo la arquitectura colonial, dan un carácter armónico y bello a la ciudad. No hay mucho ruido y los letreros no se necesitan, la gente conoce su ciudad.

A principios del siglo XIX hay pocos cambios, siguen utilizandose las mismas formas, proporciones, materiales y colores en una ciudad que tiene en 1821, 140,000 habitantes y llega a 230,000 en 1845. Solo al finalizar el siglo, durante la Reforma y el Porfiriato, aparecen nuevos edificios de formas neoclásicas y eclécticas de influencia europea pero, en general, armonizan con las obras del pasado.

Todo cambia con la enorme concentración que sobreviene después de la pacificación del movimiento armado de la Revolución. A partir de entonces el país se expande enormemente y su capital refleja este hecho.

Durante la década de los veinte se trata de preservar la unidad arquitectónica del Centro Histórico oficializando el estilo que se denomina " Neocolonial " que se encarga de disfrazar las fachadas de las nuevas construcciones. A partir de los cuarenta se implantan las nuevas corrientes urbanistas y arquitectónicas del funcionalismo internacional y sobrevienen los ensanchamientos de las calles y los edificios de gran altura como una manifestación de los avances tecnológicos y del alza del precio del suelo urbano.

## C .- EL EDIFICIO

El edificio tema de este trabajo de tesis se encuentra ubicado en las calles de República del Salvador, Roldán y Talavera en el Centro Histórico, al Sureste del perímetro " A".

Es una muestra de la arquitectura civil del siglo XVIII. Se supone que perteneció a los Marqueses de San Miguel de Aguayo.

Este edificio, al igual que la mayoría de antiguos inmuebles, tiene una historia muy accidentada por lo que cambia de dueño, de usos e incluso sufre grandes modificaciones en su interior.

El primero de diciembre de 1931 se declara monumento nacional, y , a partir de ese momento, se tienen datos de algunos de los acontecimientos por los que pasa.

Por los años treintas, el edificio es utilizado como frutería y bodega. En 1938 surge el primer problema por un anuncio que está fuera de sitio, esta dificultad se vuelve a repetir varias veces más; por ejemplo en 1940 con el letrero " Almacenes Vera, frutas selectas " .

También pasa por problemas de sucesión. En 1945 hay un juicio entre Joel y Juan Vera para determinar, quien será el nuevo propietario del edificio.

Desafortunadamente, los problemas por los que pasa el edificio no solo son de esta índole, también sufre por modificaciones, demoliciones y abandono.

La primera intervención importante se hace en 1940, cuando se pide permiso para demoler un muro con el fin de facilitar el uso de una bodega. Esta autorización es concedida por el Lic. Alfonso Caso quien solo pone como condición el que los nuevos pilares sean iguales a los existentes para que armónicen con el edificio.

De ahí en adelante, pasa por varias intervenciones: en febrero de 1978 se coloca una losa de concreto en Roldán # 49 y así sufre varias alteraciones más hasta llegar al estado actual del inmueble que es malo. Es el resultado de una sucesión de usos no adecuados en donde predomina su utilización como bodega. En 1965 sirven para este fin las dos plantas del edificio.

En fin, hoy en día, tras el desalojo de la Merced hacia la central de abastos, el edificio a quedado abandonado y se ha convertido en lugar de reunión de vagos quienes incluso ya han tratado de provocar un incendio.

## **IV ANALISIS DEL PROBLEMA**

## A. Marco urbano

### Centro Histórico de la Ciudad de México.

El Decreto Presidencial del 11 de abril de 1980, define una zona de monumentos históricos, como medida tomada para conservar las expresiones urbanas y arquitectónicas del pasado, por constituir un patrimonio cultural.

El Centro Histórico se encuentra limitado por dos perímetros el "A" y el "B", mismos que obedecen a dos diferentes etapas de la evolución de la ciudad.

Los Aztecas fundan la ciudad en 1325 en honor de su dios Huitzilopochtli y del sacerdote Tenoch, que preside la última etapa de peregrinación, por lo que la ciudad es llamada Tenochtitlan. La sitúan al Oriente de la actual Catedral.

La ciudad crece consolidando el suelo y reduciendo las aguas del lago hasta llegar a tener una gran ciudad insular unida a tierra por 3 calzadas :

Tlacopan	al Oeste
Tepeyac	al Norte
Ixtapalapa	al Sur

El 13 de agosto de 1521 se consuma la conquista con la llegada de Cortés a Tenochtitlan. Este decide construir la nueva ciudad sobre Tenochtitlan y encarga a Alonso Garcia Bravo, el hacer la traza en 1523. Los límites de esa traza son los siguientes:

Al Norte: las calles de Colombia, Lecumberri y Perú.  
Al Oriente: Leona Vicario, La Santísima Y Topacio.  
Al Sur: San Pablo, San Jerónimo y plaza de las Vizcaínas  
Al Poniente: San Juan de Letrán.

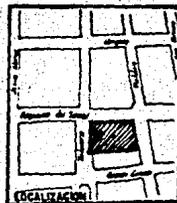
Estos límites son los del perímetro " A ".

El 4 de octubre de 1822, se promulgó la jura de la primera Constitución Política del México Independiente, y el 10 del mismo mes toma posesión del cargo de Presidente de la República Mexicana el Sr. Guadalupe Victoria, quien el 8 de noviembre de 1824, expide la ley para la creación de un Distrito Federal. En esa ocasión los límites de la ciudad quedan de la siguiente manera:

Al Norte: Tepito  
Al Noreste: los templos de Santiago, Los Angeles y Santa Maria la Redonda.  
Al Poniente: la casa del Mayorazgo Basoco ( hoy desaparecida en San Cosme) y el Paseo (actual Paseo de la Reforma).  
Al Sur: San Antonio Abad.

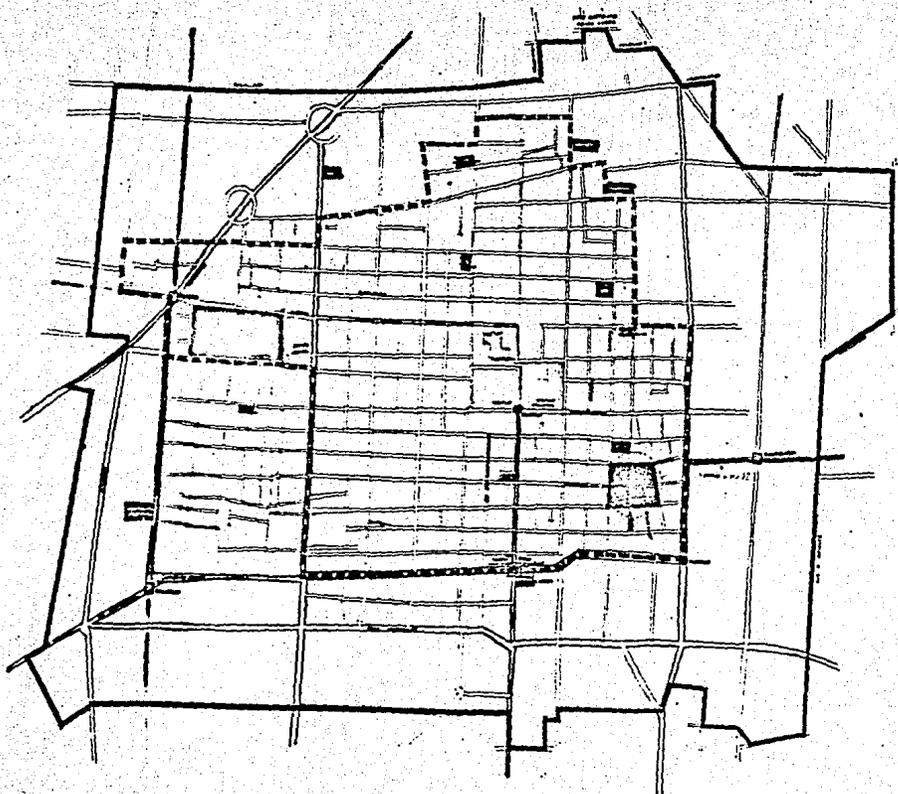
Estos límites, igual que los antes mencionados, corresponden a uno de los actuales perímetros del Centro Histórico, en este caso, el "B".

El Centro Histórico tiene una superficie total de 9.1 km.2, siendo 3.2 km.2 del perímetro "A" y los 5.9 km.2 restantes del perímetro "B".

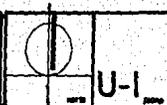
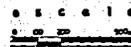


### SIMBOLOGIA

- zona perteneciente al distrito de Bellas Artes
- zona perteneciente al distrito de San Martín
- zona perteneciente al distrito de Miraflores
- zona y jardines
- terreno del edificio
- Línea 1
- Línea 2
- Línea 3
- Línea 4
- estacionamiento
- transporte



TRANSPORTE Y  
PLAN PARCIAL



## La Merced.

La zona de la Merced está limitada por las siguientes calles:

Al Sur: Av. Fray Servando Teresa de Mier  
Al Este: Anillo de Circunvalación  
Al Norte: Apartado y la calle de Peña y Peña.  
Al Oeste: Argentins, Pino Suarez y la plaza de la Constitución.

El 22 de enero de 1958 esta zona es declarada zona típica. El antiguo barrio de la Merced, en algún tiempo es únicamente zona habitacional, luego se convierte en un centro de abastecimiento del área metropolitana, con lo que paulatinamente se desplaza lo habitacional y se acentúa su carácter comercial.

En la Merced se dan dos movimientos básicos: el primero centrífugo, la burguesía latifundista se desplaza hacia mejores zonas habitacionales; el segundo centrípeto, la migración interna del país. Así es como la Merced, desde el punto de vista habitacional, se convierte en una zona decadente y llena de tugurios.

Con ésto, los edificios coloniales y grandes mansiones pasan a ser casas de vecindad, tiendas, bodegas o fabricas, fenómeno que es característico de una zona de transición, en donde se encuentra una zona de comercios con zonas habitacionales.

Otro fenómeno que contribuye a la decadencia de la Merced es la protección inquilinaria mediante la congelación de rentas, con lo que se incrementa el deterioro de los edificios.

El movimiento comercial en la Merced se hace muy importante. La zona incluso llega a surtirse comercialmente por el canal principal que viene de Xochimilco y Mixquic. El muelle del canal, en 1855, era en la actual calle de Roldán, es el sitio donde se hacen todos los contratos y compras. En 1870 se empiezan a substituir los antiguos canales y calzadas.

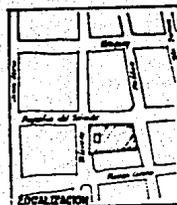
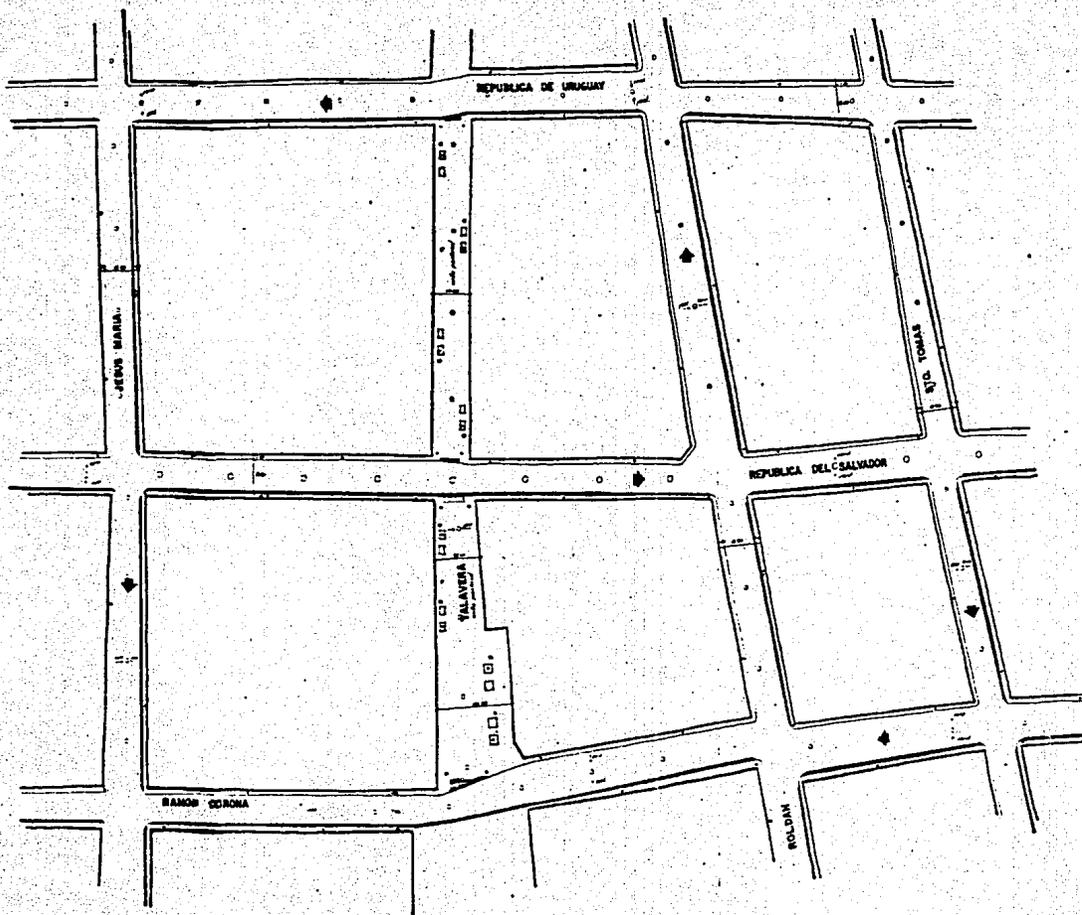
Sin embargo, es muy importante no olvidar que, desde el punto de vista histórico y arquitectónico la Merced guarda importantes muestras como son: plazas ( Loreto, San Pablo, el Aguilita), iglesias y conventos ( Loreto, el Carmen, la Merced , Sta. Ines, la Santísima.), el Hospital de Jesús, San Ildefonso; en fin cuenta con una gran riqueza, de ahí que sea una zona típica y que forme parte del perímetro " A" del Centro Histórico.

#### La zona de estudio.

Está en la delegación Cusauhtémoc, dentro del perímetro "A" del Centro Histórico. Comprende nueve manzanas de la Merced, delimitadas por las siguientes calles:

Al Norte: República de Uruguay  
Al Sur: Ramón Corona  
Al Este: Sto. Tomás  
Al Oeste: Jesús María

La zona es de transición, pero con el traslado de comercios a la nueva central de abastos se acelera el deterioro y abandono. Esta se presenta como una zona muy heterogénea ya que cuenta tanto con monumentos y casas catalogadas como con edificios modernos y armónicos, o bien, con algunos que rompen con el contexto.



### SIMBOLOGIA

- edificio de 200 x 200 (por 20)
- edificio de 150 x 200 (por 20)
- edificio (por plano 4-3)
- edificio con 10 metros
- edificio (por plano 4-3)
- telefono
- gas
- agua
- alcantarillado
- electricidad
- ◀ circulación



escala 1:500



U-2

En República del Salvador, se encuentran varios monumentos: acera Norte, entre Jesús María y Talavera; la acera Sur, entre esas mismas calles; el edificio del siglo XVIII entre Talavera y Roldán. Esta parte de la calle conserva una unidad en la calidad de sus edificios y en la altura de los mismos. Pero ésta no es válida a todo lo largo de la calle. También encontramos edificios muy alterados entre Roldán y Sto. Tomás, que rompen completamente con el contexto. También hay un edificio que busca integrarse con éste, en la esquina Suroeste de Talavera y República del Salvador, mediante el enmarcamiento de sus vanos y la proporción de los mismos.

En la calle de Talavera, en cambio, hay un gran desorden, falta unidad. Hay tanto edificios funcionalistas, como edificios del XVIII; también hay un edificio "Art Déco" que es bueno, pero no se integra al contexto. El único lugar en donde hay cierta unidad, es en el lado Oeste de la calle, entre Uruguay y República del Salvador. Esta misma falta de unidad se da en la calle de Roldán.

En la calle de Ramón Corona, hay un edificio que rompe con todo orden, es completamente desarmónico, con su predominio de la horizontalidad.

#### Mobiliario urbano.

El abandono de la zona es tal, que hay una muy mala iluminación de las calles. También faltan teléfonos públicos y basureros, entre otras cosas.

Todas estas carencias se agudizaron más desde el temblor de 1985, ya que, colindante a la zona, hay 2 campos de vivienda provisional: al Norte, en la plaza García Bravo y al Sur, en la plaza Juan José Baz.

Otro problema importante en la zona es falta de servicios : tiendas, farmacias, panaderías...

#### Pavimentos.

Las calles estan asfaltadas, a diferencia de otras calles del centro, donde encontramos: adoquín de piedra, como es el caso de Correo Mayor o Moneda; o bien, adocreto rosa como en Madero o 16 de septiembre.

Los andadores son de concreto y se encuentran en mal estado en algunas zonas.

En lo que concierne a pavimentos, se unificará esta zona con el resto del Centro Histórico.

#### Vialidad.

Actualmente hay un gran desorden vial en la zona, las calles carecen de semaforos y, en algunos lugares, las señales de tránsito no son claras, provocando así, que en algunas calles como Sto. Tomás, circulen los vehículos en ambos sentidos sin respetar el real. Afortunadamente todo esto quedará solucionado con el nuevo plan del D.D.F. del que se hablará posteriormente.

#### Imagen urbana.

Esta zona, al igual que muchos otros lugares del centro, presenta una falta de unidad arquitectónica, misma que ya se mencionó. Si bien podemos decir que hay excelentes muestras de arquitectura del pasado, también encontramos construcciones que no deberían de ser llamadas arquitectura.

En resumen, la falta de unidad se manifiesta de varias formas:

Edificios discordantes en altura y volúmen.  
Alteración de edificios con valor arquitectónico.  
Discontinuidad de imagen producida por los baldíos usados como estacionamientos.  
Afectación de la vía pública por el comercio ambulante.  
Invasión de los espacios peatonales por automoviles.  
Contaminación visual y ambiental.  
Proliferación de anuncios fuera de reglamento.  
Anarquía en el uso de colores y texturas en fachadas.

Toda esta problemática se da principalmente por la falta de vigilancia de la reglamentación existente.

#### El edificio

Pertenece a la primera mitad del siglo XVIII. Sus fachadas están revestidas parcialmente de tezontle, hay paramentos en donde se ha caído como es el caso de la fachada a Roldán.

El basamento tiene un rodapie de recinto coronado por molduras de chiluca muy destruidas. En planta baja, hay algunas ventanas con la herrería deteriorada, bajo los repisones hay guardamalletas. Las ventanas son de arcos rebajados y jambas que se prolongan hasta la cornisa, todo este enmarcamiento está hecho de cantera.

Las puertas están coronadas con un arco rebajado y con jambas que se prolongan hasta la cornisa. Las puertas originales eran de madera, son pocas las que se conservan, las otras fueron remplazadas por cortinas metálicas.

Todavía hay barandales originales de fierro forjado.

El remate del edificio desapareció, fue substituido por loseta de barro.

Su interior fue transformado en bodega, se demolieron varios muros cambiando su apariencia original.

Por la calle de Talavera se entra a un patio de buenas proporciones con corredores que tienen vigas y zapatas de madera, que descansan sobre pilares de estilo dórico. En el muro del costado oriente hay dos puertas con marcos tapiados.

Existen dos arcos de medio punto y entre ellos una puerta con una claraboya octogonal. Bajo uno de los arcos arranca una escalera relativamente moderna que desemboca bajo otro arco de medio punto, uno más sirve para iluminar el cubo de la escalera y un tercero conduce al fondo de la casa.

Entrando por la calle de Roldán se llega a un patio, en donde se alcanzan a ver restos de una cubierta metálica que seguramente fue colocada en este siglo.

El edificio se encuentra en un total estado de abandono, es frecuentado por vagos, quienes incluso han provocado pequeños incendios, mismos que han propiciado la caída de varios techos.

C. Marco funcional.

Programa de estudios de una escuela de danza.

MATERIAS		1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO	4º AÑO	FIN TRONCO COMUN BAILARINES - PROFESORES								FIN CURSO BAILARINES		CALCULO hrs/día/salón
		hrs/semana	hrs/sem.	hrs/sem.	hrs/sem.	5 AÑO hrs/sem.	5 AÑO bailarines hrs/sem.	6 AÑO profesores hrs/sem.	6 AÑO bailarines hrs/sem.	7 AÑO profesores hrs/sem.	7 AÑO bailarines hrs/sem.	8 AÑO profesores hrs/sem.	8 AÑO bailarines hrs/sem.	9 AÑO hrs/sem.	TOTAL hrs/sem.	
salones danza	técnica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	170	215 ÷ 7 = 31 ÷ 5 = 6
	gimnasia	2	2	2	2	2	2	2						22		
	dúo clásico								3		3		4	10		
	metodología					2		2		2		2		5	13	
teatro	prácticas escénicas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5		5	36	36 hrs/sem en escenario	
	maquillaje											2	2	6	6 hrs/sem en camerinos	
salón	música	2	2	2	2	2	2	2	2		2		2	30	30 ÷ 5 = 6	
salón	artes plásticas	2	2	2	2									16	16 ÷ 5 = 3	
salones teóricos	francés	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	80 ÷ 4 = 20 ÷ 5 = 4
	historia de la danza		2	2	2						2		2	16		
	psicología					2		2		2	2		2	10		
	didáctica					2		2		2	2		2	10		
	historia del arte								2	2	2	2		8		
	anatomía								2					2		

2 grupos

Para tener un buen funcionamiento de la escuela ,  
se plantea que cada grupo cuente con un número aproximado de  
veinte alumnos. por lo que la escuela contará con un número  
aproximado de 250 a 300 alumnos.

Tronco común	2 grupos X 20 alumnos	X 4 niveles =	160 al.
Profesores	70% de 20 alumnos	X 5 niveles =	70 al.
Bailarines	30% de 20 alumnos	X 4 niveles =	24 al.
			-----
		TOTAL	254 al.

## Programa Arquitectónico.

Teatro:	en m2.
Escenario	88
Patio butacas (230 butacas)	311
Bodega (utilería)	41
Camnerinos (hombres y mujeres)	67
Taquilla	7
Guarda ropa	12
Cabina (Iluminación y Sonido)	10
Bodega (filmoteca)	13
Cuarto de máquinas	20
Sanitarios	48
Vestíbulos	248
Circulaciones verticales	51

## Escuela.

### Administración:

Recepción	44
Secretarías	47
Salón de juntas	42
Director	43
Publicidad	23
Salón de descanso profesores	44
Sanitarios	42

### Biblioteca:

Control	16
Consulta	66
Acervo	40
Mantenimiento y copiado	28

Cafetería:	en m2.
Local	67
Cocina	36
Sanitarios	35

**Aulas y servicios:**

Salones teoría ( 4 )	223
Salones danza ( 7 )	473
Salón música	40
Taller artes plásticas	78
Bodega ( taller )	10
Zona de descanso	92
Salón de alumnos	40
Baños y vestidores (H y M )	162
Tienda	24
Bodega ( tienda )	9
Enfermería	13
Cuarto de máquinas	10
Subestación Eléctrica	16

**V SINTESIS-SOLUCION**

## A. Solución urbana.

### Vialidad.

Para la solución vial se respetaron los siguientes lineamientos propuestos por el Centro Histórico, en su " Sistema de funcionamiento vial ", de febrero de 1986. De acuerdo a este sistema, hay tres tipos diferentes de vialidad:

**Principales:** son las avenidas o calles que actualmente tienen mayor flujo vehicular. En ellas quedará prohibido estacionarse.

**Calles locales:** éstas quedarán rodeadas por las vialidades principales, y cada conjunto de estas calles integra lo que se denomina un cuadrante. En el interior de estos cuadrantes se permitira el estacionamiento de vehículos. El tránsito en estas calles esta permitido en todo momento, excepto para vehículos de carga y descarga, que se sujetaran a horarios especiales.

**Calles peatonales:** estan fundamentalmente destinadas al paso de personas; sin embargo, por razones de orden práctico se permitirá el tránsito prudente de vehículos que presten servicio de emergencia, vigilancia y abastecimiento domiciliario. Estas calles integran un sistema que liga a la mayoría de las plazas y parques del Centro Histórico.

Dentro de la zona del proyecto, encontramos los tres diferentes tipos de vialidades:

Vialidades principales en: República de Uruguay con  
sentido Este-Oeste.  
República del Salvador con  
sentido Oeste-Este.  
Jesús María con  
sentido Norte-Sur

Calles locales en: Ramón Corona con sentido Este-Oeste.  
Roldán con sentido Sur-Norte.  
Santo Tomás con sentido Norte-Sur.

Calle peatonal en: Talavera que liga la plaza Juan José Baz o plaza de "la aguilita" y la plaza García Bravo.

#### Transporte público.

##### a) El metro.

La zona en cuestión cuenta con dos líneas con estaciones cercanas, y también con dos estaciones de transbordo próximas, por lo que es de acceso sencillo.

Líneas que sirven a la zona:

línea uno (Observatorio - Pantitlán)  
línea dos (Taxqueña - 4 caminos)  
línea cuatro (Sta. Anita - Martín Carrera)

Estaciones cercanas: Zocalo, Pino Suárez y la Merced

Estaciones de transbordo: Pino Suárez - línea uno y dos  
Candelaria - línea uno y cuatro

##### b) Autobuses.

Los Autobuses de la Ruta 100 seguirán dando servicio dentro del Centro Histórico, ahora sus rutas se limitarán a circular solo por las vialidades principales, y sus terminales estarán fuera de los límites del Centro Histórico, perímetro "A".

#### Pavimentos.

Al igual que en otras calles del Centro Histórico se utilizarán pavimentos de adocreto en dos colores diferentes: rosa para andadores y calles peatonales y negro para las calles.

### Mobiliario urbano.

En la calle peatonal se propone la instalación de arriates con plantas para quitar el aspecto arido del Centro, dando un toque de verdor. Estos arriates tienen bancas integradas, permitiendo así que dicha calle sea agradable a los peatones. También, se plantea la instalación de basureros, serán muebles aislados, mientras que en las otras calles estarán integrados a las luminarias. Estas últimas se colocarán a cada veinte metros en tresbolillo, con lo cual, quedarán a una distancia de cuarenta metros sobre una misma acera. Se propone también la colocación de teléfonos públicos procurando que no queden muy alejados unos de otros.

### Tratamiento de fachadas.

Inicialmente, se partió de hacer una clasificación de los edificios de la siguiente manera:

- monumentos
- edificios armónicos
- edificios discordantes

" Definición de monumento: la noción de monumento comprende las creaciones del intelecto humano en general y en particular las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas que ofrecen el testimonio de una civilización, de una fase significativa de su evolución o de un suceso histórico.

De acuerdo con la legislación mexicana, se consideran monumentos históricos los bienes inmuebles construidos en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX y los bienes muebles que se encuentren o hayan encontrado en ellos y hayan sido ejecutados en los mismos siglos ". ( p 5 " Especificaciones generales de restauración.)

En el caso de los monumentos no hay ninguna modificación que proponer.

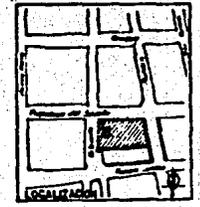
Los edificios armónicos son aquellos que se ajustan al entorno, por lo que solo pasan a veces, por algunos ajustes como puede ser una regularización en la altura, respetando la altura tope establecida de cuatro niveles. En otros casos, se cambian de color las fachadas, respetando así el cromatismo permitido por el Centro Histórico, ( beiges, blancos, ocres y rojizos básicamente).

En el caso de los edificios discordantes, se manejaron dos categorías. Por un lado, los edificios discordantes para el contexto, pero de valor arquitectónico; y por el otro, los discordantes. De los primeros tenemos algunos ejemplos, como es el caso de un casa " Art Déco " ubicada en la calle de Roldán o bien el caso del edificio que esta en la esquina Noreste de República del Salvador y Talavera.

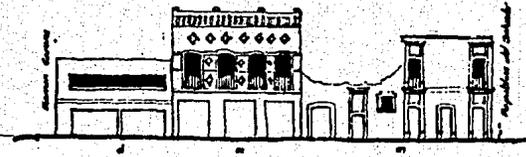
Estos edificios, a pesar de ser discordantes por no seguir con ciertos lineamientos " clásicos " en los edificios coloniales, serán conservados tal y como son por tener un valor arquitectónico y ser representativos de una época. Probablemente solo se reconsideraría el color en el caso que este chocara con lo propuesto por el Centro Histórico.

En cuanto a los edificios discordantes, se plantea una nueva solución en fachada para lograr unidad en las fachadas. Para esto, se siguen varias reglas:

- Predominio del macizo sobre el vano.
- Proporción vertical de vanos.
- Rítmicos similares en los vanos a los que se dan en los edificios coloniales.
- Conservación del mismo paramento en la calle.
- Unificación de alturas.
- Manejo del cromatismo permitido por el Centro Histórico.



estado actual



Roldan

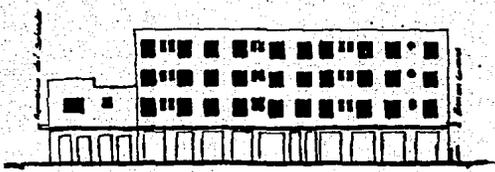
propuesta



Roldan

SIMBOLOGIA

□ existente  
▨ propuesta



Roldan

estado actual



Roldan

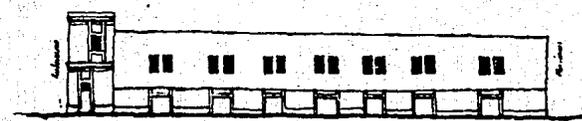
propuesta



Ramon Corona

estado actual

propuesta

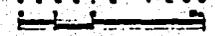


Ramon Corona



FACHADAS

escala 1:250



U-7

La solución que se utilizó, básicamente fue la de crear una unidad, y una integración armónica. Pero también, se plantea otra posible solución, que es la de crear un gran contraste. Esta solución, se tomó solo en un caso específico. Se trata de un edificio que da a la calle de Talavera, frente al edificio en donde se plantea el proyecto.

Este edificio es de cuatro niveles con grandes ventanales horizontales. En este caso, se decidió convertir la fachada en la de un edificio con fachada de vidrio espejo.

Esto se hizo por varias razones que a continuación se enumeran :

Por no traicionar completamente la intención original del proyecto de la fachada del edificio.

Por tener un edificio de gran importancia estética enfrente, que era digno de ser reflejado.

Porque al estar sobre una calle peatonal, se logra un efecto muy agradable, en donde realmente se aprecia la intención con la que se plantea esto.

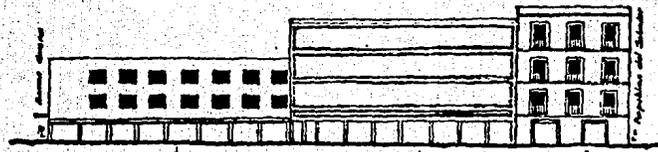
Por enfatizar la entrada de la escuela de danza y dar mayor importancia al edificio del siglo XVIII.

#### Uso del suelo.

Esta zona pertenece a la delegación Cuauhtémoc con una densidad habitacional baja de 240 hab/ha., mientras que la de uso es alta.

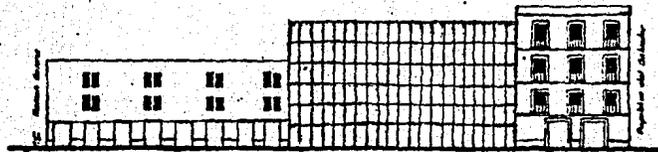
De acuerdo con el plan parcial, la zona pertenece al " centro urbano " por lo que los usos del suelo están restringidos. Desde el punto de vista habitacional solo se permite habitación plurifamiliar. Se autorizan oficinas tanto de la administración pública como privada, tiendas de productos básicos y servicios como salones de belleza, tintorerías...

estado actual



Talavera

propuesta



Talavera



SIMBOLOGIA

- a. estado
- b. propuesta
- c. existente



Talavera

estado actual



Talavera

propuesta



FACHADAS

escala 1:250

U-5

El plan parcial también autoriza bibliotecas y centros culturales en general, por lo que el edificio del proyecto esta autorizado.

### Relación entre la vialidad y el edificio.

El edificio presenta varios accesos, mismos que fueron planteados de manera que obedezcan, por un lado, con el correcto funcionamiento interno; y, por el otro, en relación con la vialidad de las calles sobre las que está. Los accesos se eligieron, en base a la importancia de las puertas del edificio y sus funciones.

La entrada principal da a la calle de Talavera. Esto obedece, primero, a una cuestión de seguridad, sobre todo a la salida de la escuela; segundo, por ser más agradable el entrar por ahí, permitiendo la transición de un espacio vehicular a uno peatonal y finalmente la entrada al edificio.

Sobre esta misma calle, en donde se forma un ancón, tenemos la entrada de servicio de la cocina, que queda completamente independiente a pesar de dar a la misma calle.

El acceso directo a la biblioteca y al departamento de publicidad da a la calle de República del Salvador. Este acceso se propuso ahí por permitir el acceso directo a la planta alta, donde está la biblioteca, y por considerar que no sera de mucha afluencia. Se piensa que la biblioteca sera básicamente consultada por alumnos de la escuela al ser especializada en el tema de la danza.

Finalmente, tiene el acceso al teatro por la calle de Roldán. Esta entrada se propuso por una calle local por no ser de fuerte circulación y permitir el funcionamiento independiente del teatro.

## B. Proyecto arquitectónico

El proyecto se compone de dos elementos principales : la escuela que alberga salones, administración y servicios; y el teatro que funciona de manera independiente.

El acceso principal está proyectado a la calle de Talavera, por esta entrada se llega al patio central, que sirve como alma de la escuela.

En planta baja, al rededor del patio estan: los cuatro salones de clases teóricas, el salón de música, la tienda, la cafetería y el cuarto de máquinas. La zona administrativa, por requerir mayor privacidad, se encuentra al fondo, ligada por un pasillo.

En planta alta, también rodeando al patio se localizan los siete salones de danza, el taller de artes plásticas, el salón de alumnos, los baños vestidores y la enfermería ; y al fondo la biblioteca.

El partido del proyecto obedece, tanto al concepto de un patio central, en torno al cual se desarrolla la escuela, como al utilizar de la manera más lógica los espacios que ya existían en el edificio. Es por eso, que los locales que rodean al patio se utilizan para salones; quedando los salones de danza en la planta alta por ser los más amplios y las aulas de clases teóricas en la planta baja por ser de menores dimensiones.

### El teatro.

Se aprovecha el acceso por la calle de Roldán, por un lado, porque así esta zona funciona independientemente. Y por el otro, porque en esa parte del edificio hay un patio que puede albergar parte del teatro ( escenario y lunetario ).

Además, de esta manera se aprovecha como vestíbulo una parte del edificio que cuenta con una serie de arcos de medio punto que enmarcan de manera muy agradable el acceso a la sala. También dan un ambiente placentero al vestíbulo. Entrando, al fondo, del lado derecho están la taquilla y el guarda ropa; y enfrente, una escalera nueva de madera, con una estructura exenta que conduce a la planta alta.

Los arcos del vestíbulo enmarcan la escalera por la que se entra al patio de butacas. La sala tiene una capacidad de 230 personas comodamente instaladas y en óptimas condiciones de visibilidad y audibilidad, la isóptica se realizó en base a sala continental alternada y con diferencias visuales de 6 cm. Cuenta con una serie de mamparas laterales y con un plafón que cumplen tanto una función técnica (acústica), como estética.

Al fondo, está el escenario con la bodega de utilería del lado izquierdo; y del otro lado, una salida de emergencia.

Esta parte del edificio es de un solo nivel, por lo que se aprovecho la azotea de la zona con arcos del vestíbulo para hacer un segundo piso. Ahí, se encuentran un pequeño vestíbulo, sanitarios, otra sección de butacas, y al fondo, la caseta de sonido e iluminación con una pequeña filmoteca y el cuarto de máquinas.

La utilización de esta azotea permite también una mayor integración en el edificio, unificando así la altura de los paños exteriores.

## Salones de danza.

Estos salones se encuentran en la planta alta, y se caracterizan por sus grandes dimensiones, que van de los 65 a los 90 m.2

Los salones deben seguir varias normas técnicas para dar seguridad a los alumnos y facilitarles las mejores condiciones de trabajo.

Los pisos son de madera, con una doble cama de duela y entre ellas se coloca cartón asfáltico delgado de 15 lbs. las duelas van colocadas en contradas, y el acabado es pulido con una capa de barniz natural. Estas se asientan sobre un entramado de polines, para permitir que haya rebote.

Uno de los muros va forrado de espejo para permitir que los bailarines se puedan corregir.

Todos los muros cuentan con barras de madera empotradas. Las alturas de éstas, varían según la edad de los bailarines, siendo de 80 a 90 cm. para los menores y de 1 a 1.05m. para los adultos. Irán separadas del muro de 30 a 40 cm. para permitir un movimiento libre tanto de brazos como de piernas.

Los salones requieren una altura mayor a la normal ( por lo que el edificio es ideal ), de modo que los bailarines ejecuten sus rutinas a dúo con toda libertad.

El único mobiliario con el que cuentan los salones es un piano que se coloca esquinado para no estorbar a los bailarines.

### Salones teóricos.

Estos están en planta baja, cuentan con plataformas semi circulares escalonadas dando así visibilidad.

Al frente cuentan con un pizarrón adosado al muro, y en uno de los lados, se empotran casilleros aprovechando así los nichos que se forman entre los pilares.

La mayoría de estos salones están orientados al Norte. Esto es ideal para la luminosidad que se requiere en ellos.

### Baños y vestidores.

La escuela cuenta con dos baños y vestidores, uno para hombres y otro para mujeres. Ambos tienen la misma distribución con tres diferentes zonas: seca ( casilleros )  
humeda ( sanitarios )  
mojada ( regaderas )

### Biblioteca.

Tiene una entrada directa por la calle de República del Salvador a través de unas escaleras. Esto da un mayor uso, permitiendo el acceso directo al público en general. Contando con una liga directa con la escuela por la planta alta.

### Cafetería.

Se encuentra en la planta baja anexa al patio central y tiene una capacidad de 45 personas. Cuenta con algunas mesas fuera del local, dando así más vida a la escuela.

La cocina está provista de un acceso independiente por la calle de Talavera, esto permite la entrada de víveres y salida de basura, sin molestar el funcionamiento de la escuela.

**VI RECOMENDACIONES PARA  
CONSOLIDACION Y  
REPOSICION DE ELEMENTOS**

### Carpintería.

La madera que se utilizará en reposición deberá ser de la misma especie vegetal que la original, en el caso de las puertas sería oyamel. De no conseguirse dicha madera se buscará lo más semejante.

Para refuerzos interiores no es tan importante el tipo de madera, lo que hay que cuidar es que estén debidamente secas, no aceptando más del 18 % de humedad.

La madera será tratada para evitar hongos, mohos e insectos. En las piezas a menos de 20 cm. del suelo se usarán sales de cromo, cobalto y arsénico. En vigas, entarimados, puertas y ventanas se usará pentaclorofenol.

### Pernos, tornillos y clavos.

Siempre que sea posible serán semejantes a los originales sobre todo cuando son visibles.

### Colocación.

Las piezas de madera no se empotrarán a los muros, siempre se dejarán las cabezas de modo a que haya circulación de aire, acuñándose con lajas de piedra para evitar el coceo. No se impregnarán las cabezas con ningún producto que selle el poro de la madera.

### Cornisas.

Para protegerlas contra la humedad se dará con mezcla de cal y arena, una pendiente del 3 % . Sobre ésta, se colocará un forro de lámina de plomo de 1 mm. de espesor, uniendo los tramos con engoladura sellada con soldadura.

### **Limpieza.**

#### **Limpieza de elementos de piedra.**

Esta se hará con agua y jabón neutro, usando cepillo de raíz.

#### **Erradicaciones de hierba.**

Se arrancará a mano sacando la raíz. Luego se lavara la zona con una solución de agua y acido muriático al 5%. Al acabar la limpieza, se consolidará la superficie de acuerdo con su material y especificaciones correspondientes.

#### **Rejunteo de elementos de tezontle.**

Cuando se haya perdido la junta en un recubrimiento de tezontle, se limpiarán los restos flojos de mezcla con un gancho de alambón y después de lavar la junta se rejuntará con cal y arena, en proporción 1:3, usando cuchara de entallar y oprimiendo fuertemente la mezcla con un rayador de hule.

#### **Restitución.**

#### **Recubrimientos de tezontle.**

Se usarán piezas de las mismas dimensiones que las originales. Primero se retirará la mezcla vieja y se humedecerá el muro. Cuando se puedan colar las piedras por la parte superior o por los cantos, se les dará a beber, " hasta que escupan " revoltura fluida de cemento y arena.

Si no pueden colocarse coladas, se preparará la superficie con un repellado a base de cemento y arena en proporción 1:3, y se asentarán con pasta hecha a base de adhesivos en seco. Deben seguirse reventones que estarán definidos por los paños y niveles existentes.

### Pavimentos de recinto.

Se usarán reventones entre los puntos que testifiquen los niveles originales, mediante los cuales se colocarán las asestras para colocar los pavimentos.

Antes, se construirán los firmes y sobre ellos se asentará el recinto, colocándose con mortero de cemento y arena en proporción 1:5 y junteándose con mortero cal, cemento y arena en proporción 1:1:1. Al terminar los trabajos se lavará con cepillo de raíz y agua con ácido muriático al 10 %.

### Pintura a la cal.

#### Preparación del muro.

La superficie del muro deberá estar perfectamente limpia de polvo. Si hay capas de pintura anterior habrá que desprenderlas. Cuando exista seguridad de que se puede aplicar pintura nueva, se humedecerá el muro por tener aplanados de mezcla.

#### Preparación de la pintura.

Se usará cal espegada, se formará una lechada que se pasará por un tamiz; posteriormente, se agregará alumbre; esta lechada se removerá y volverá a tamizar pasandola por manta de cielo. Antes de aplicarla deberá ser removida en forma constante para evitar el sedimento.

Se recomiendan las siguientes proporciones :

Cal	una parte
Agua	una parte
Alumbre	100 g. por cada kilo de pasta

Se aplicará con brocha de ixtle o con chulo, dependiendo de la calidad que se busque en el acabado; pero en cualquier caso se necesita que la segunda mano se aplique perpendicular a la primera.

**VII CRITERIOS GENERALES  
DE INSTALACIONES**

### **Criterio Constructivo.**

Este criterio se determina principalmente, por contar con un edificio sano, salvo algunos techos que se han venido abajo a causa del peso de los terrados y el abandono de éstos.

En el caso de construcción nueva, se manejará una estructura metálica excenta, de manera a no afectar al edificio colonial.

### **Cimentación.**

Al no existir asentamientos se demuestra que la cimentación está en buenas condiciones por lo que se respetará en la totalidad del edificio.

En la construcción nueva, se utilizarán zapatas corridas y contratrabes de liga, respetando en su trayectoria la cimentación existente.

### **Entrepisos.**

Con el fin de dar mayor rigidez al edificio y de aligerarlo se remplazarán los terrados por losa plana. Las losas estarán coladas sobre cimbra que quedará a la vista, a ésta se le adozarán vigas con el criterio de viga parada, viga acostada. Conservando así, la imagen del edificio.

### **Muros.**

Los muros del edificio no presentan ni desplomes, ni hundimientos, por lo tanto no existen fisuras. Al igual que los muros, encontramos que los apoyos aislados están sanos.

En caso de requerir refuerzos, éstos serían dadas que trabajarán repartiendo las cargas de una manera uniforme. Las dadas serían de desplante y de coronamiento.

Las de desplante se colocarán como coronamiento de cimientos, vaciando en partes el muro de mampostería para hacer el armado y colado, primero de un lado y luego del otro.

Las de coronamiento se colocarían para servir de arrastre a las vigas de techumbre.

El incendio que sufrió el edificio no calcinó la piedra, pero en caso de existir alguna calcinada será repuesta utilizando el mismo tipo de material.

Los refuerzos verticales no son necesarios por tener muros muy robustos y estar en buenas condiciones de plomo y sin asentamientos.

Los muros del edificio se respetarán, salvo cuando por proyecto se requiera eliminar alguno. En este caso se dejarán mochetas a manera de testigos del muro original.

Los muros nuevos se harán de mampostería.

#### Cubiertas.

Estas serán de losa plana; salvo en el caso del teatro en donde se manejará una cubierta ligera de multy panel.

### Criterio de instalación hidráulica.

Esta constituido por todo aquello que se refiere al abasto, almacenaje y uso de agua potable, y se divide en: sistema hidráulico de uso normal, y sistema hidráulico de emergencia contra incendio.

Sistema hidráulico de uso normal: La alimentación se realizará en forma directa, por medio de la red municipal captandola para ser depositada en la cisterna.

La cisterna será de una capacidad de 66,000 lts., y el abasto y distribución de agua potable se realizará a través de un sistema hidroneumático, con capacidad de bombeo de 5 lts./seg., y con una presión de 6.5 kg./cm.2.

En la distribución se contará con tubería de cobre con conexiones soldables de bronce.

Se abastecera de agua potable a : servicios sanitarios, camerinos, baños y vestidores, cafetería y enfermería.

Sistema hidráulico de emergencia contra incendio : trabajará de manera independiente y automática. Se utilizará equipo mixto automático, eléctrico y gasolina, con capacidad de bombeo de 4 lts./seg. por hidrante. En base a dos hidrantes simultaneos y presión de trabajo de 4.4 atm.

La distribución de salidas se hará por medio de gabinetes empotrados en los muros. Los gabinetes contendrán mangueras de 38 mm. de  $\phi$ . En el exterior del edificio existirán tomas siamesas de latón cromadas con dos salidas de 64 mm.

### **Criterio de instalación sanitaria.**

Para desalojar las precipitaciones pluviales y las aguas negras provenientes de los servicios sanitarios, se usarán tuberías de fierro fundido.

Los desagües exteriores serán por medio de tuberías de concreto hidráulico, en diámetros necesarios y con sus registros de caja con tapas desmontables, según especificaciones.

### **Criterio de instalación eléctrica.**

El edificio contará con dos sistemas eléctricos : alta y baja tensión.

Sistema de alta tensión : la Compañía de Luz será la encargada de suministrar la alimentación de voltaje primario para el edificio.

La carga de alimentación será de 23 Kva., en corriente trifásica a cuatro hilos. El cableado será subterráneo hasta la subestación.

Debido a la carga se instalará una subestación con un transformador de 500 Kva., de capacidad y tensión de 127-220 en baja tensión.

Se requerirá de una planta de luz de emergencia automática, para entrar en acción en los casos de interrupción del abastecimiento normal municipal.

### **Criterio de iluminación.**

El edificio contará con dos sistemas de iluminación : el sistema de iluminación general del mismo y el sistema de iluminación específica teatral.

**Iluminación general :** Regida por sistemas de iluminación convencionales y en base al cálculo de intensidades lumínicas requeridas por local; dando ésto el tipo de lamparas y cantidad de las mismas.

En base a respetar el edificio, se plantea que todas las tuberías viajen por lossas; bajo el sistema de peine invertido. Quedando todos los contactos en piso y acusando la trayectoria vertical de tubos adosándolos a los muros. Este mismo criterio se utilizará en interruptores y tableros de distribución. Siguiendo así un criterio de reversibilidad.

**Iluminación específica teatral:** este sistema contará con un equipo consistente en : una consola de iluminación y un banco de "dimers" (atenuadores de intensidad) de 34 canales, que serán distribuidos de la siguiente manera : barra ciclorama, diablas, laterales escenario, laterales de sala, puente de iluminación e iluminación de sala.

Esta consola se instalará dentro de la cabina de iluminación. La colocación de los diferentes tipos de iluminación esta determinada por reglas tradicionales en el arte escénico.

### **Criterio de instalación de sonido.**

Se propone para el interior de la sala, un sistema estereo a cuatro salidas con un control de audio de 32 canales, panel de parcheo y entradas para equipo como : grabadoras de cassettes, grabadoras de carrete abierto, tornamesa y compact disc.

Dos de los cuatro canales de salida serán para el sonido público, ubicados en la parte superior del proscenio. Los dos restantes serán para el logro de efectos sonoros especiales que se requieran.

Este equipo resume un total de 200 watta de potencia y una salida de monitoreo para camerinos y vestibulo.

#### Criterio de equipo de ventilación.

El sistema que se propuso para proporcionar aire fresco al interior de la sala y foro fue el de enfriamiento de aire, a base de manejadoras de aire lavado.

La sala tiene un volúmen de 6,400 m<sup>3</sup> de aire. Se mantendrá una temperatura constante de 24 grados lo cual se logrará haciendo 7 cambios de aire por hora en la sala.

Se usarán dos lavadoras de aire independientes e interconectadas en Y. La inyección de aire se hará por rejillas lineales ocultas en los cajillos del plafón de la sala y alimentadas por ductos de lamina galvanizada que viajarán suspendidos por el plafón.

Todas las conexiones de ductos se harán con fuelles de lona y los ductos irán forrados en su interior con hule espuma. De esta manera se evitarán ruidos indeseables dentro de la sala.

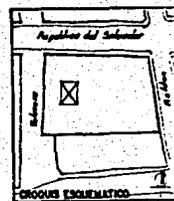
La ventilación en sanitarios en planta baja del teatro se hará por extracción mecánica.

### **Criterio de instalaciones mecánicas de foro.**

Se propuso un diseño de escenario que ofrece una amplia gama de posibilidades.

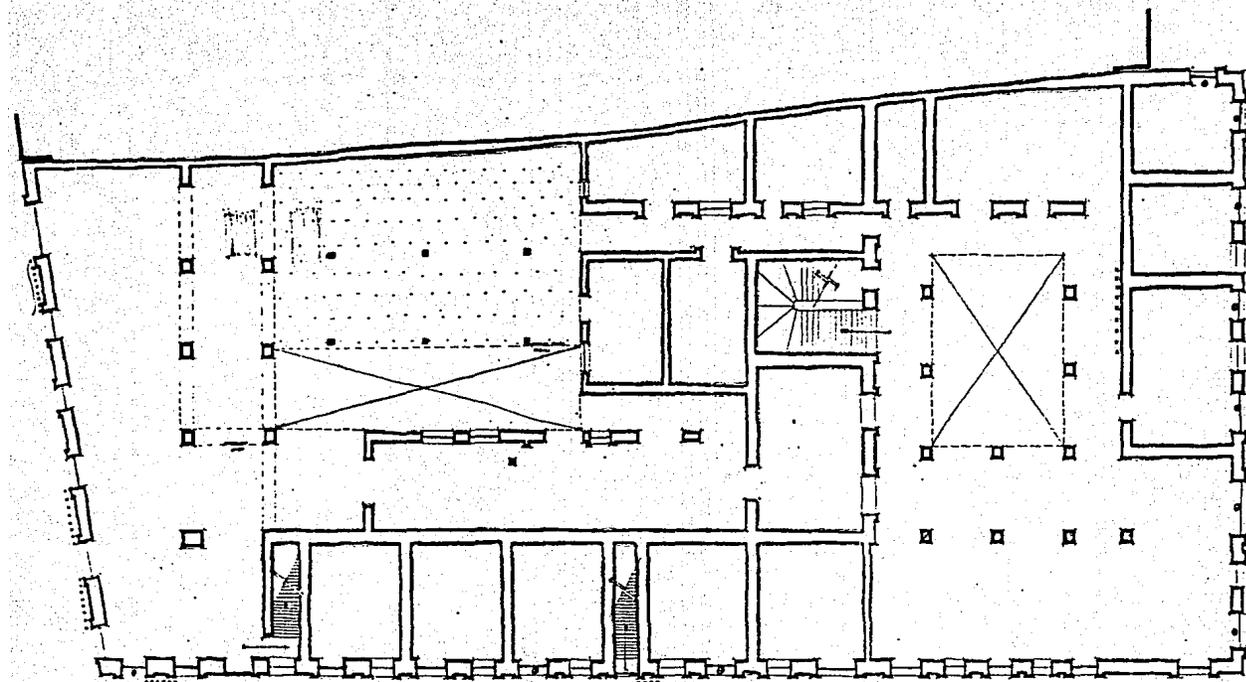
El telar tiene un sistema mecánico de elevación y descenso de varas para escenografía e iluminación, a base de poleas y contrapesos sostenidos por cables de acero, manejables desde el puente de tramoya.

VIII PLANOS



### SIMBOLOGIA

- demarcadas
- muros existentes en pie (planta)
- ~----- replanteo actual
- X muros nuevos
- muros de piedra
- puntos elevados (cerchas met)
- techos altos
- ⋯ techos apoyados (cerchas)

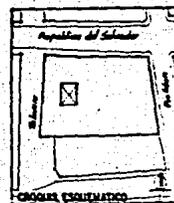


PLANTA BAJA  
ESTADO ACTUAL

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
Escala 1:100  
m

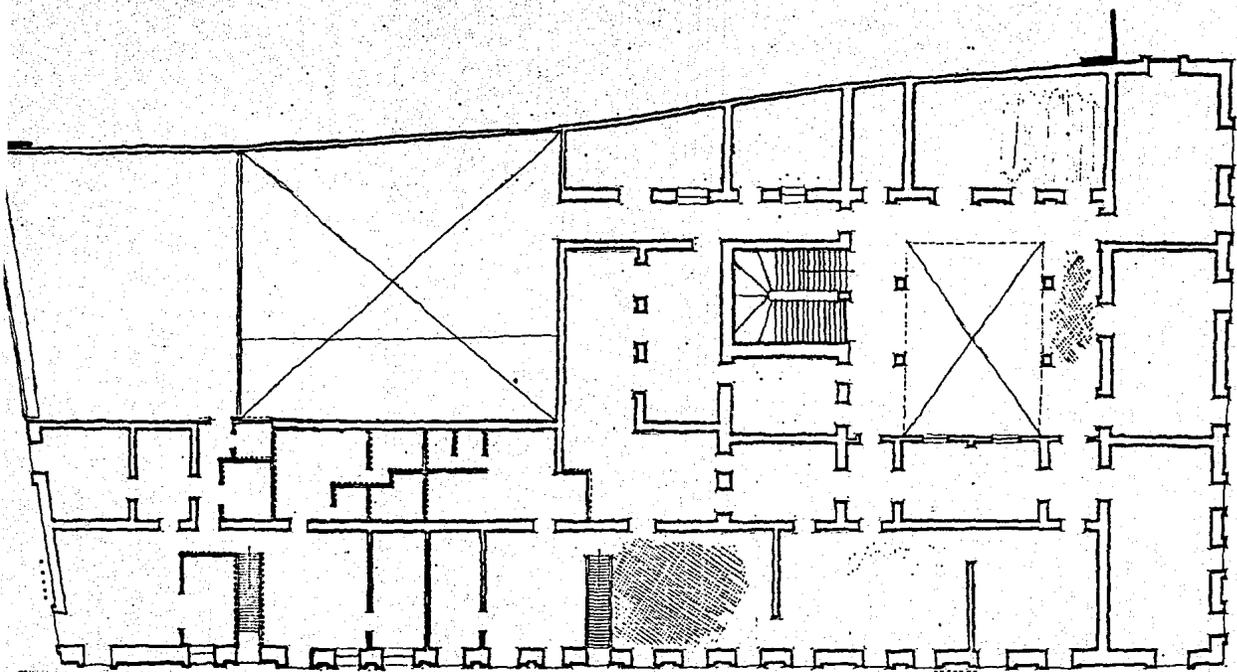


A-I

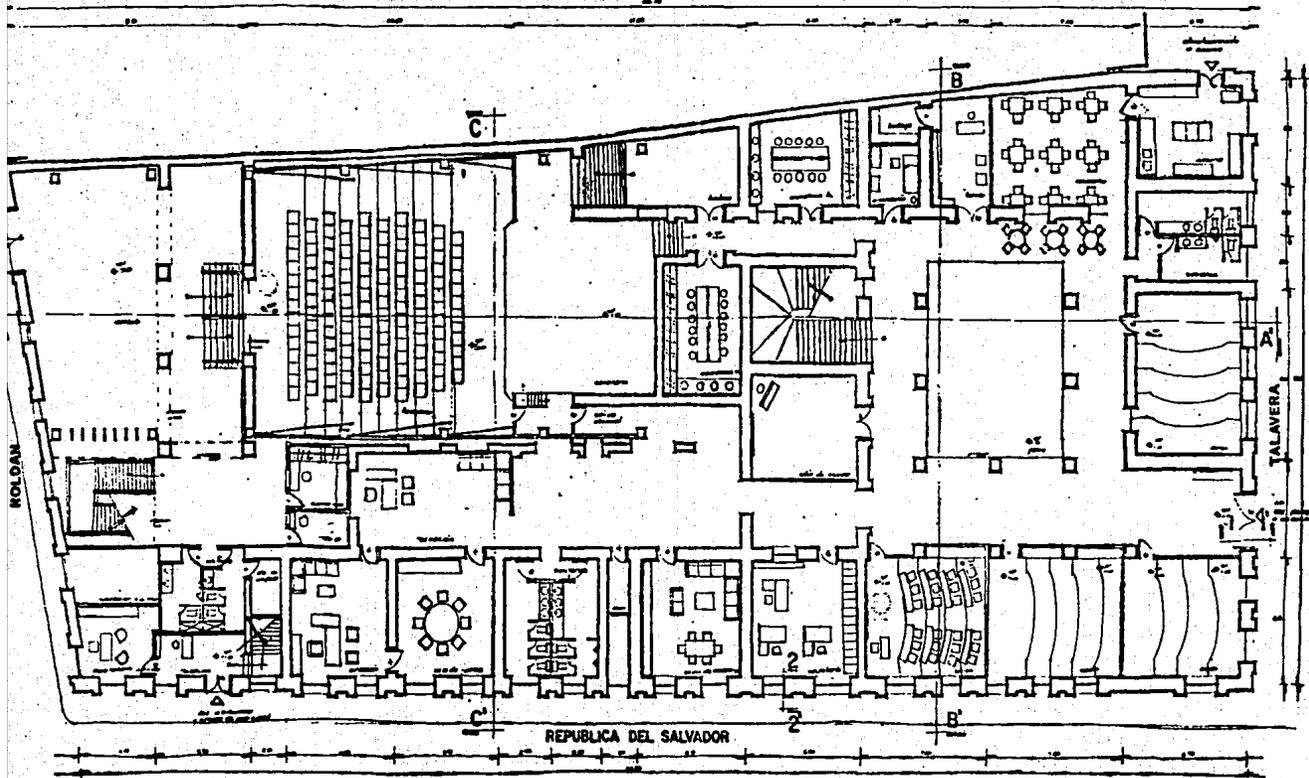
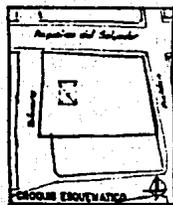


### SIMBOLOGIA

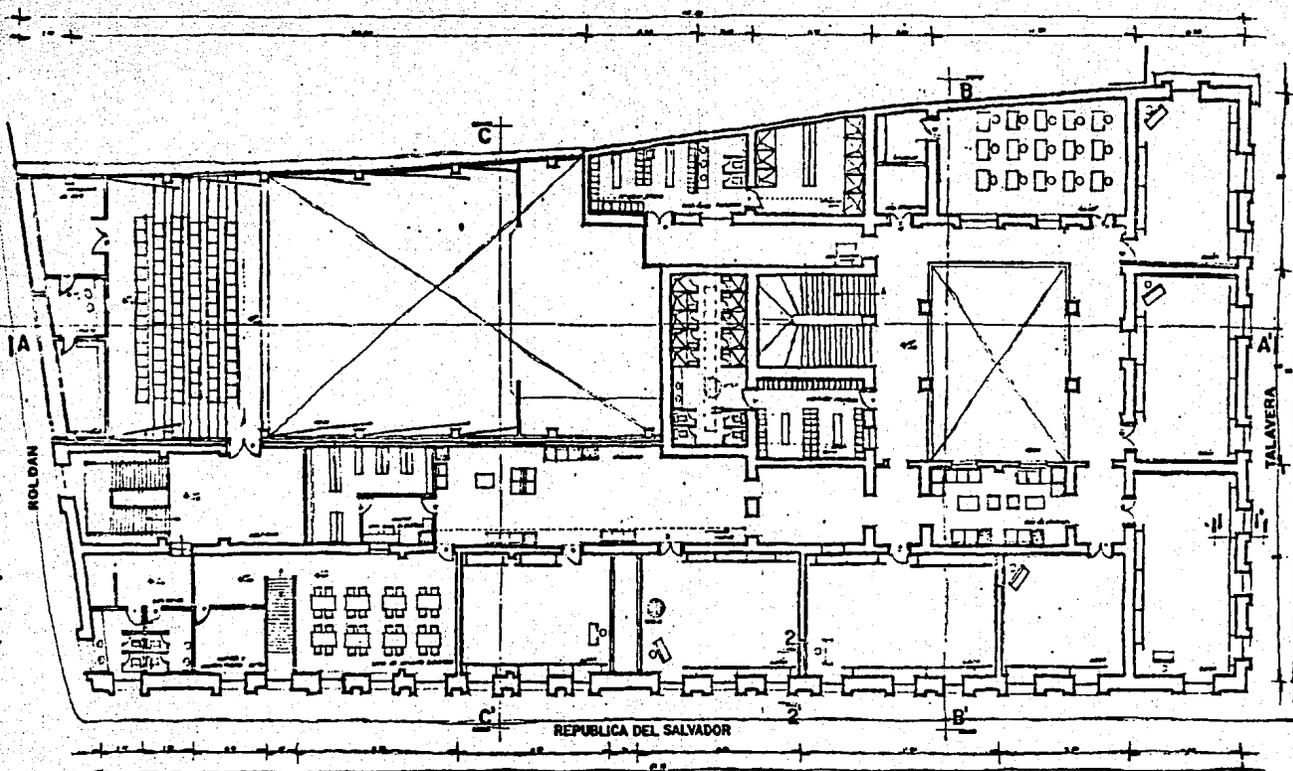
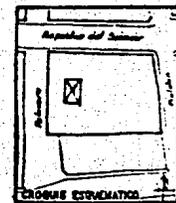
- ..... muros de alba
- muros de ladrillo en masa (algunos)
- muros de ladrillo de tiempo de 12
- pilares de alba
- muros de ladrillo
- ▨ muros de ladrillo
- ▨ muros de alba



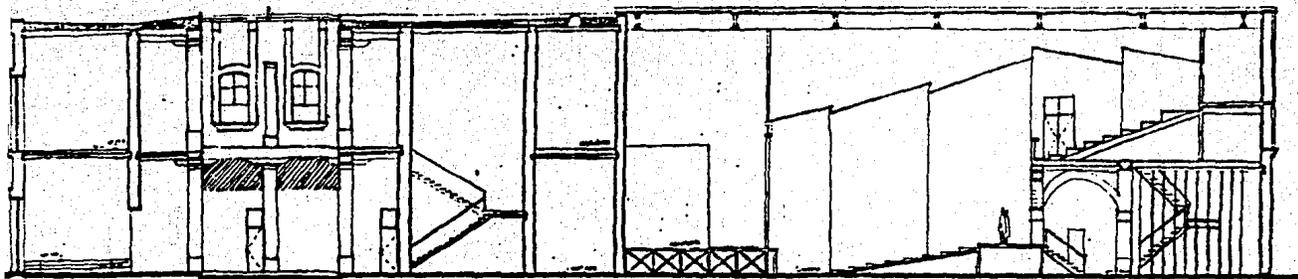
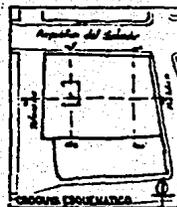
	<p><b>PLANTA ALTA</b> <b>ESTADO ACTUAL</b></p>	<p>ESCALA 1:100</p>	<p>A-2</p>
--	--	---------------------	------------



	<b>PLANTA BAJA</b>		A-3
--	--------------------	--	-----



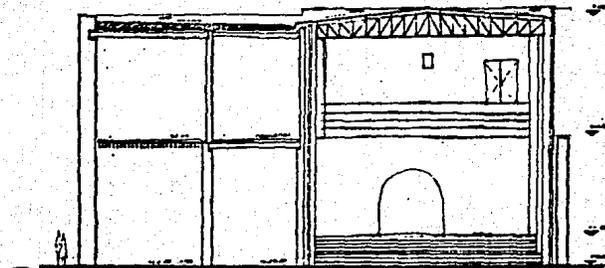
	<p>PLANTA ALTA</p>	<p>0 1 2 5 10 m</p>	<p>A-4</p>
--	--------------------	---------------------	------------



CORTE AA'



CORTE BB'



CORTE CC'

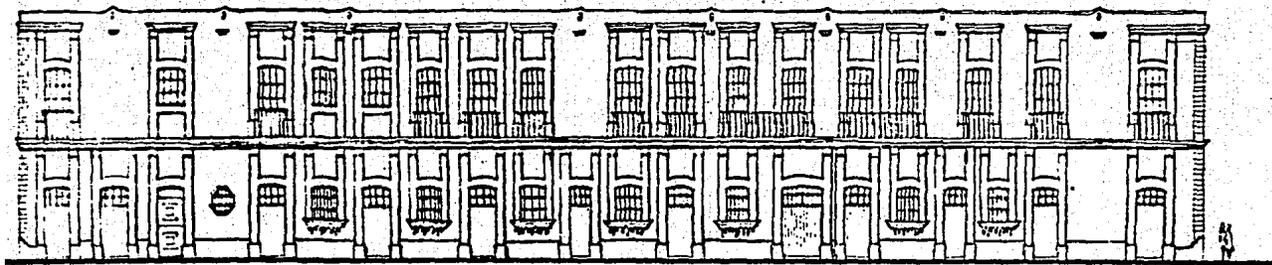
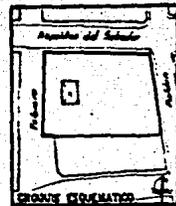


CORTES

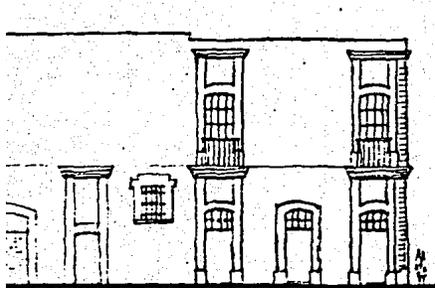
escala 1:100



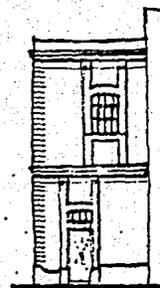
A-6



República del Salvador



Saldan

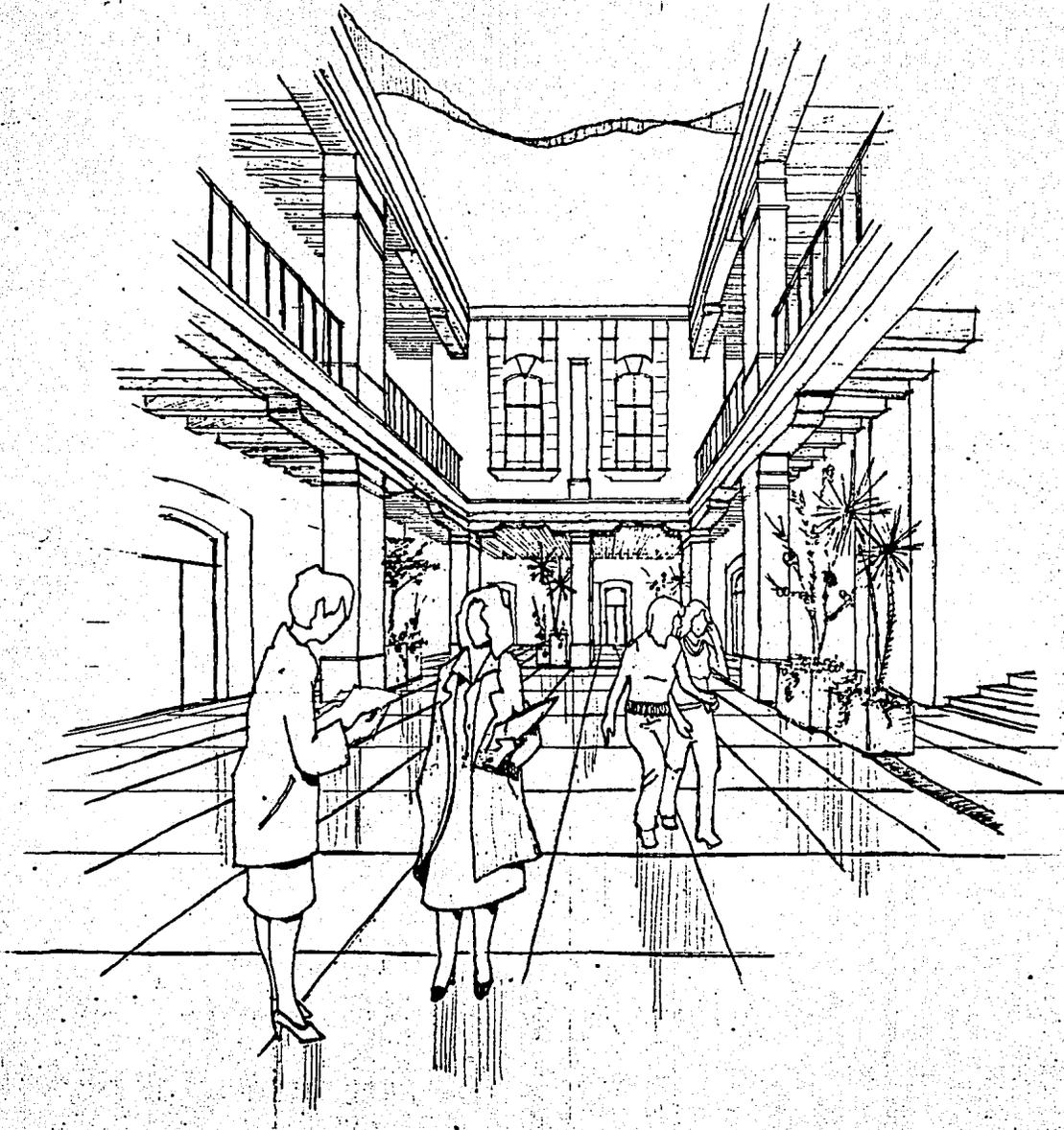


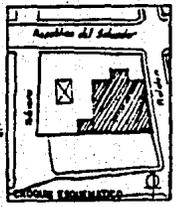
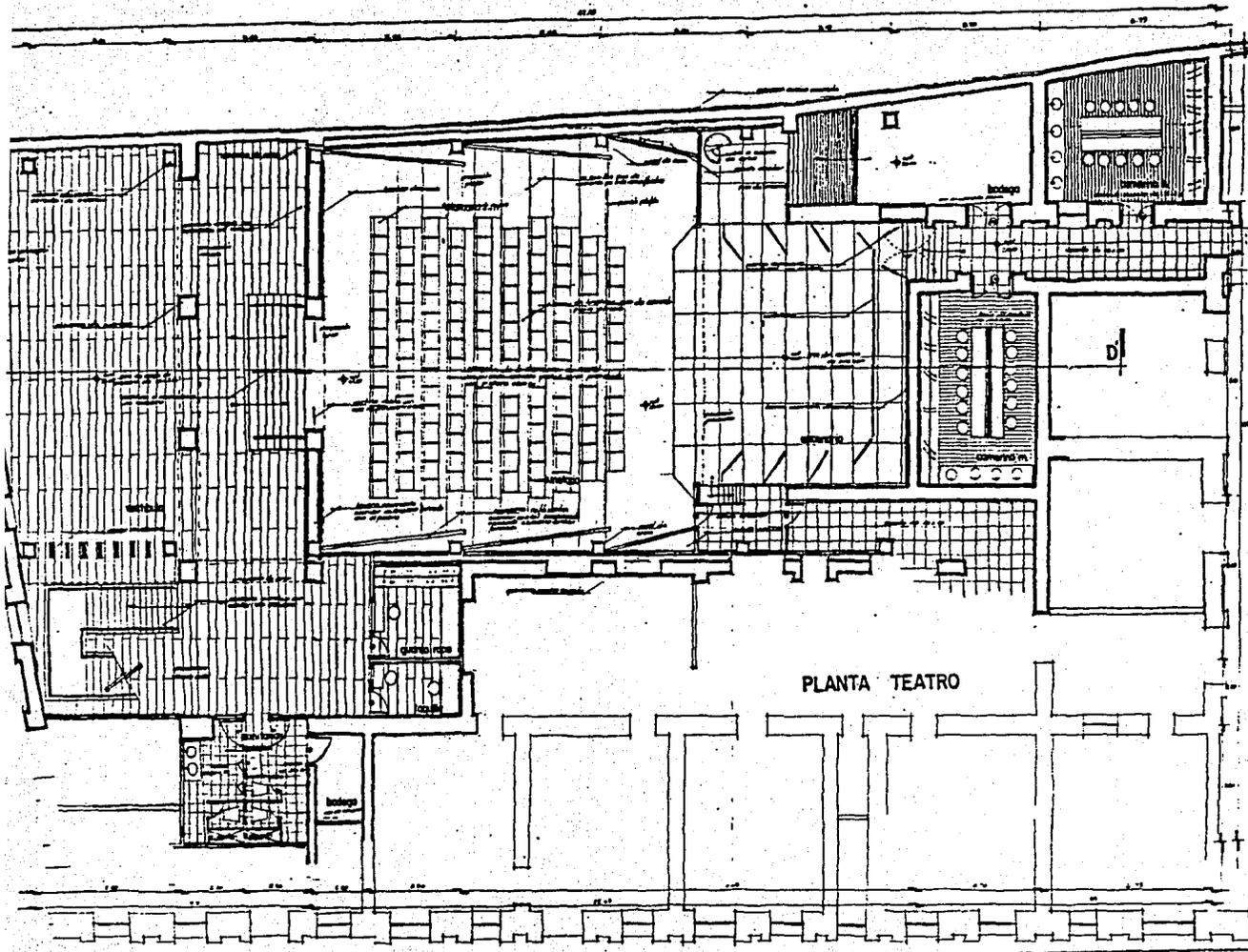
R. Corone



Telavara

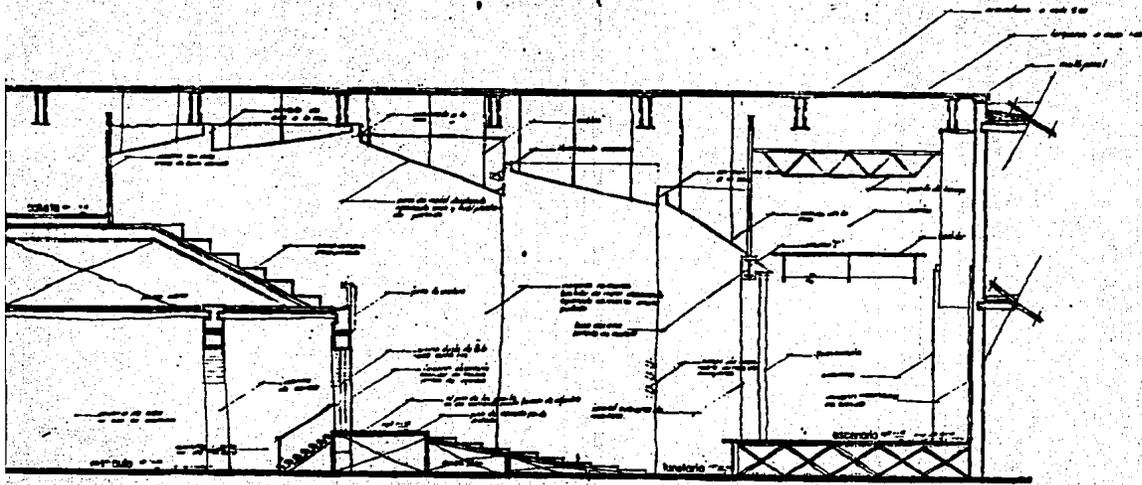
	<p>FACHADAS</p> <p>0 0 0 0 0 1 1 0 0</p>	<p>A-7</p>
--	--	------------





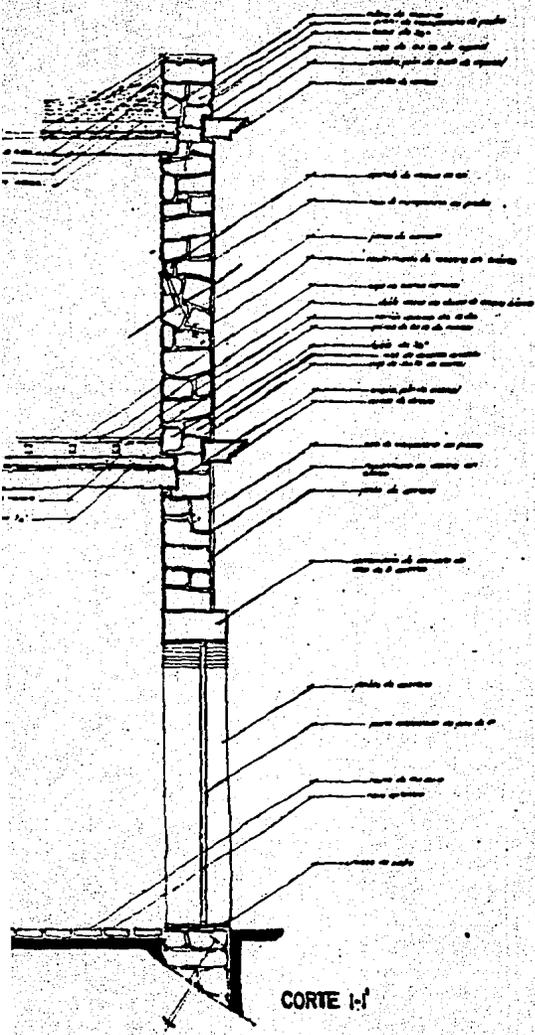
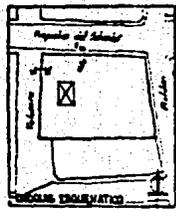
PLANTA TEATRO

	<p><b>CRITERIOS ESPECIALES DEL TEATRO</b></p>		
--	---	--	--

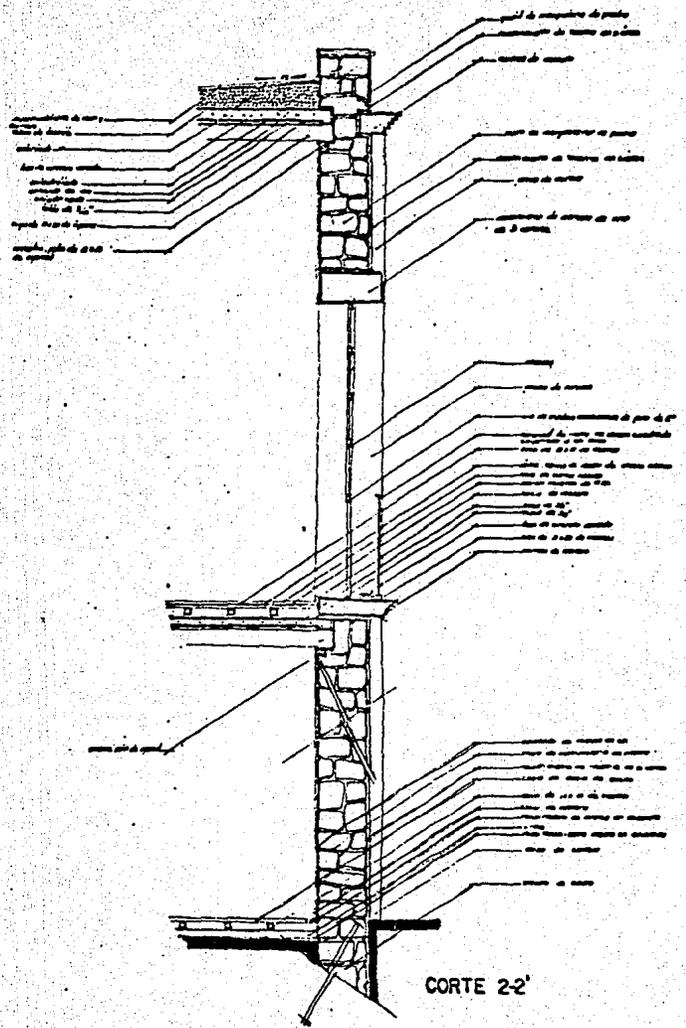


CORTE DD'

	<p>CRITERIOS ESPECIALES DEL TEATRO</p>		<p>1000</p>
--	--	--	-------------



CORTE 1-1'



CORTE 2-2'

	<p>CORTES POR FACHADA</p>	<p>0 5 10 15 20 25</p>		
--	---------------------------	------------------------	--	--

**IX BIBLIOGRAFIA**

- Aloi Roberto " ARCHITETTURA PER LO SPETTACOLO "  
Editore Milano. Italia ( 1958 ).
- Angulo Ignacio " ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE  
MEXICO "  
I.N.A.H., México D.F. ( 1976 )
- Carballido Emilio " TESTIMONIO 1934-1959, 25 AÑOS DE  
DANZA EN MEXICO "  
I.N.B.A.,C.I.D.D., México D.F.( 1984 )
- Dallal Alberto " LA DANZA MODERNA EN MEXICO "  
Departamento de humanidades,  
dirección general de difusión cultural,  
U.N.A.M., México D.F., ( 1977 )
- Elosegui Josefina " GUIA DE ESTUDIO  
APRECIACION DE LA DANZA "  
Edit. Pueblo y educación,  
La Habana Cuba ( 1980 )
- Gay & Fawcett " INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS "  
Edit. Gustavo Gili,  
Barcelona España ( 1974 )
- Hogget Chris " STAGE & CRAFTS "  
St. Martin Press,  
New York U.S.A. ( 1975 )
- Izenour George " THEATER DESIGN "  
Edit. Mc. Graw - Hill,  
New York U.S.A. ( 1980 )

- S.A.H.O.P.** " ESPECIFICACIONES GENERALES  
DE RESTAURACION "  
S.A.H.O.P., México D.F., ( 1981 )
- Salazar Adolfo** " LA DANZA Y EL BALLET "  
Edit. Fondo de cultura económica,  
México D.F., ( 1983 )
- S.E.D.U.E.** " CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE  
MEXICO "  
S.E.D.U.E., Dirección general de sitios  
y monumentos del patrimonio cultural,  
México D.F., ( 1984 )
- Valencia Enrique** " LA MERCED, ESTUDIO ECOLOGICO Y SOCIAL  
DE UNA ZONA DE LA CIUDAD DE MEXICO "  
I.N.A.H., México D.F., ( 1965 )
- Anonimo** " HISTORIA Y LEYENDAS DE LAS CALLES DE  
MEXICO " Tomo I  
Edit. El libro español,  
México D.F. ( 1963 )